



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ética y legislación

Asignatura	Ética y legislación			
Código	P51G140V01202			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Pontevedra)			
Coordinador/a	Sánchez Radío, Silvia Esther			
Profesorado	Sánchez Radío, Silvia Esther			
Correo-e	silsanchez@uvigo.es			
Web	http://enfermeria.depo.es			
Descripción general	Asignatura que se imparte en el tercer semestre del título general			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

- | | |
|-----|--|
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. |
| B4 | Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural |
| B7 | Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional |
| B8 | Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad |
| B12 | Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación |
| B15 | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales |
| B18 | Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal |
| C11 | Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. |
| C12 | Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. |

C48	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
C49	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
C50	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
C52	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales
D7	Razonamiento crítico
D8	Aprendizaje autónomo
D9	Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.
D10	Motivación por la calidad
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
-Aplicar los principios de la Bioética y los valores éticos.	A1 A2 A4 A5	B1 B4 B7 B8 B15 B18	C11 C12 C48 C49 C52	D5 D6 D8 D9 D10 D11
-Ser capaz de realizar un análisis ético y de diseñar y resolver casos.	A3 A5	B12	C50	D1 D2 D3 D4 D7

Contenidos

Tema	
TEMA 1. CONOCIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO VIGENTE PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PROPIAS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.	SUBTEMA: VALORES.ÉTICA Y MORAL.LEY Y ÉTICA.DENTOLOGÍA SUBTEMA: LA LEY.CONCEPTO Y TIPOS. SUBTEMA: MENOR MADURO.LEGISLACIÓN.PRINCIPALES DILEMAS EN BIOÉTICA SUBTEMA: PRINCIPALES DILEMAS ÉTICOS.TESTIGOS DE JEHOVÁ.TRANSPLANTES SUBTEMA: COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL.COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
TEMA 2. DISTINCIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS: ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y DERECHO.	SUBTEMA: HISTORIA DE LA BIOÉTICA SUBTEMA: ÉTICA Y ENFERMERÍA.PRINPIIPOS
TEMA 3▣ LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS.	SUBTEMA: CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA.OTROS CÓDIGOS.ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIADA
TEMA 4▣ LA REGULACIÓN JURÍDICA Y DEONTOLOGICA DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES.	SUBTEMA: DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DDHH SUBTEMA: LA TRANSGRESIÓN DE LA LEY.CLASIFICACIÓN SUBTEMA: LA EXPERIMENTACIÓN HUMANA
TEMA 5▣ PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL INICIO Y FINAL DE LA VIDA.	SUBTEMA: EL ABORTO.LEGISLACIÓN.OBJECIÓN DE CONCIENCIA SUBTEMA: MUERTE CEREBRAL.EUTANASIA.SUICIDIO ASISTIDO.VOLUNTADES ANTICIPADAS
TEMA 6▣ NORMATIVA JURÍDICA Y ÉTICA EN RELACIÓN CON EL SECRETO PROFESIONAL.	SUBTEMA: INCAPACIDAD LEGAL Y CONSENTIMIENTO INFORMADO.DEBER DE SECRETO
TEMA 7▣ LEYES GENERALES QUE TIENEN REPERCUSIÓN SOBRE LA PROFESIÓN	SUBTEMA: INTRUSISMO.REGIMEN DISCIPLINARIO.COLEGIACIÓN
TEMA 8▣ LEYES ESPECÍFICAS SANITARIAS	SUBTEMA LEY DE AUTONOMÍA DEL PACIENTE

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	1	14	15
Estudio de casos	3	24	27
Resolución de problemas	4	16	20

Lección magistral	40	40	80
Examen de preguntas de desarrollo	1	1	2
Examen de preguntas objetivas	1	2	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	2	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumno desarrollará bien de forma individual o grupal un trabajo sobre un tema de la materia previamente asignado y lo presentará en clase con apoyo audiovisual.
Estudio de casos	Se desarrollará un caso ético y se delimitarán sus condicionantes en cuanto a principios éticos y legislación que le atañe
Resolución de problemas	El alumno habrá de dirimir situaciones dilemáticas y tendrá que poner en práctica sus conocimientos sobre la materia para su resolución.
Lección magistral	A través de sesiones de carácter teórico se explicarán los contenidos del curso , así como la mención a las fuentes originales para ampliación de conocimientos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	-Informo sobre los objetivo de la resolución del análisis del caso y su relación con la Unidad tematica correspondiente
Trabajo tutelado	A través de tutorías individuales donde se llevan a cabo acciones tales como: -Explico exhaustivamente las correcciones de los trabajos -Señalo la necesidad de cuidar la presentación formal de los trabajos
Resolución de problemas	Relaciono los casos de cada unidad con su vertiente temática y con otros campos del conocimiento

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Prueba en la que el alumnado desarrollará un tema de la materia y lo presentará con apoyo audiovisual ante sus compañeros. Las fechas de las presentaciones: Día 23/11/2023: Grupo I y II Día 28/11/2023: Grupos III y IV Día 30/11/2023/: Grupos V y VI	10	A5	B15	C11	D1
					C12	D2
					C48	D3
					C49	D4
					C50	D5
					C52	D6
Estudio de casos	Prueba relacionada con la identificación de valores en conflicto de casos prácticos sobre la materia. La fecha final de entrega será el 30 de noviembre del 2023	20	A1	B4		
			A2	B7		
			A3	B12		
				B18		
Examen de preguntas de desarrollo	Evaluación en la que el alumnado desarrollará de forma breve las cuestiones fundamentales acerca de la temática de la materia. Para aprobar la materia, y necesario que el estudiantado alcance una calificación de un 50 % del valor de esta prueba. Las competencias generales y transversales tales cómo capacidad de análisis y síntesis y redacción adecuadas, es objeto también de evaluación. Reseñar que si a juicio de la docente alguna de las respuestas es claramente descabellada el examen quedará en su totalidad invalidado. Fechas: 1ª oportunidad 18/1/2024 las 18.30 h 2º oportunidad 25/6/2024 las 16.00 h	30		B1	C11	D1
				B7	C48	D3
				B12	C49	D4
				B15	C52	D6
						D7
						D8
Examen de preguntas objetivas	El alumno escogerá la opción correcta entre respuestas alternativas. Se penalizará cada dos fallos restando un acierto. Para aprobar la materia, y necesario que el estudiantado alcance una calificación de un 50 % del valor de esta prueba. Fechas: 1º oportunidad 18/1/2024 las 18.30 h 2º oportunidad 25/6/2024 las 16.00 h	30	A1	B1		D1
				B4		D2
						D3
						D4
						D7

Resolución de problemas y/o ejercicios	Casos prácticos breves, o petición de especificación de un tema de la materia del cual se solicita especificaciones concretas. Por el cuál serán de recepción todo el cuatrimestre del curso.	10	A4	B8 B12	D6 D9 D10 D11
--	---	----	----	-----------	------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Examen fin de carrera: 4/10/2023 las 16.00 horas

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Abel,F, **Los Comités de Ética y su función pedagógica**, Quaderns,
 Antón Almenara,P, **Enfermería,Ética y Legislación**, massón,
 Arroyo Gordo MP., Cortina A., **Ética y Legislación en enfermería**, Interamericana,
Código Penal.Ley Orgánica,
 Cortina,A, **El quehacer Ético**, Santillana,
 Gafo,J, **Ética y Legislación en enfermería**, Universitas,
 Gracia,D, **Procedimientos de decisión en la Ética clínica**, Eudema,
 Izquierdo,I, **Aspectos jurídicos en Ginecología y obstetricia**, Zambón,
 Joidee Beede Thompson, **Ética en Enfermería**, Masson,
 Martín Serrano ,A, **El Derecho de los profesionales sanitarios**, Díaz de Santos,
 Moreno, F, **Para deliberar en los Comites de Ética**, UAB,
 Serrano Gómez ,A, **Legislación**, Uned,
 Torralba,F, **Lo ineludible humano.Hcía la implementaciónde la ética el cuidador**, Labor Hospitalaria,
 Amaro Cano ,Carmen, **Ética y Bioética en enfermería**, Cincias médicas,
 Varios autores, **Cuadernos de Bioética**, AEBl,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería en salud mental/P51G140V01305

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/P51G140V01204
 Farmacología y dietética/P51G140V01203
 Introducción a la enfermería clínica/P51G140V01201

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística/P51G140V01106
 Fisiología: Fisiología/P51G140V01105
 Fundamentos de enfermería/P51G140V01107